



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM 436

FERROL: Martes 22 de Mayo de 1888

DOÑA EMILIA PARDO BAZAN

Y «EL SIGLO FUTURO»

Después de haber dado á conocer la primera carta suscrita por la eximia escritora, carta que motivaron por ciertos escrúpulos de *El Siglo Futuro*, creemos conveniente publicar la segunda con las necesarias supresiones á que nos obligan las reducidas condiciones de nuestro periódico.

Dice así:

«Sr. D. Antonio Juan de Vildósola.

Mi excelente amigo: Empiezo por afirmar que, si no soy carlista oficialmente, ni en el sentido trivial del vocablo, he dicho, y no me desdigo, que reconozco en D. Carlos la realeza de derecho. Ni es cierto que publiquese mi *Confesión política* para arrepentirme de haber sido en otros días carlista militante; pues, convirtiendo la vista hácia el fondo de mi alma, distingo claramente que me movía intención sana y generosa, y de semejantes entusiasmos y frescuras juveniles no debe renegar nadie que crea que el calor del espíritu vivifica á individuos y naciones. De ese hervor de la sávia vital á los veinte años, se forman á los treinta frutos de experiencia y madurez. ¡Ay del pueblo donde todo el mundo nazca ya cauto y reflexivo!

Según el periódico de D. Ramón Nocedal, el agravio capitalísimo que inferió á D. Carlos es suponerle más tolerante, ilustrado y práctico que su abuelo. Todos los desacatos de D. Carlos sean así. Ceñían los antiguos escultores la frente de los héroes con ramo de laurel, y la de los pacificadores y padres de los pueblos con verde renuevo de fecunda oliva. De tan sacra corona quise yo rodear las sienes de D. Carlos, y hé aquí que *El Siglo Futuro* me increpa porque no puse en vez de oliva negro abrojo y hórrido espinó.

Con lo del espinó y abrojo voy derechamente á lo de la Inquisición, último punto que tocaré en estas rectificaciones escritas al vuelo. No me propongo sustentar aquí, sin tiempo ni modo, las ideas manifestadas en mi *Confesión política*, y aquella conciliación de la vieja y la nueva España, que será todo lo sueño que se quiera, pero sin la cual no atino como ha de resolverse el problema nacional; conciliación que tal vez sin anuncio ni defensa en el terreno teórico vendrá á realizarse en el práctico por la fuerza amorosa é insensible de los acontecimientos, por la tiranía del instinto de conservación que se impone á los Estados, por la *vis medicatrix* de la historia... y sobre todo... ¡por la misericordiosa voluntad de Dios! Mas siéndome imposible desarrollar las interminables consideraciones á que el asunto convida, me fijaré únicamente un lado ó fase de la cuestión, que consideraré representación esquemática ó símbolo del criterio intransigente. Me refiero al *Santo Tribunal de la Fé*, según llama *El Fuerista*, gozquecillo provinciano de los que salen á retozar protestando contra mí en las columnas de *El Siglo Futuro*.

Bien como para conocer la estructura íntima de un vegetal ó una piedra corta el naturalista delgada lámina, y aplicándola á la placa del microscopio y mirando al través de la lente, distingue la contextura, color y componentes del cuerpo todo, yo, al tratar de enterarme de que cosas son esas santísimas ideas y esas intransigencias benditas, no necesito más que ver dibujarse sobre el limpio cristal el tejido ahumado, rojo y verde de la Inquisición.

Advierto antes de proseguir—y para el público que lee mis libros está de más la advertencia—que he defendido la Inquisición como determinación histórica de nuestra raza, y que aun antes de las luminosas investigaciones de Menéndez Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos*, he profesado y dicho que son pura novelaria fantástica los achicharramientos de sábios y escritores, las crueldades horribles imputadas á la Inquisición por historiadores más palabrosos que verídicos. La Inquisición, evitando á España sangrientas guerras religiosas y espectáculos como el de las hugonotas enterradas vivas en Francia, fué un inmensa bien para nuestro país, y, lejos de comprimir el pensamiento y estancar la cultura, coincidió con la mayor florecencia de las

letras y las artes hispanas. Tan distantes estaban los inquisidores de confundir lo que hoy lastimosamente se confunde, que hay veces en que los literatos echamos de menos, ante el pudibundo artículo de un periódico, el amplísimo criterio del Santo Tribunal. Tortas y pan pintado me parece la Inquisición al lado de *El Siglo Futuro*, puestos ambos á juzgar novelas, versos ó dramas.

Pongamos, y ya es poner, que la Inquisición, á estas alturas y á estas fechas, tuviese razón de ser, utilidad y provecho. Pues todavía el horror que inspira su nombre, ese estremecimiento, ese escalofrío general, bastarían á que nadie que de político se precie la nombre. Lo que espanta, crispa y espeluzna al género humano, es de elemental sentido común que no se intente imponérselo, ni aun se saque á relucir, máxime cuando solo se obtiene provocar repulsa y tedio, fortificar antipatías, ó fomentar la calentura de lo imposible en el angosto cerebro de algun ateneista de San Andrés del Palomar.

¿Por qué, sino por estas cosas, al cruzar ante el palacio Loredan, camino de la estación, nubláronse mis ojos y se angustió mi espíritu? No puedo, no, ver con indiferencia que aun corre por las venas de España este licor que solo debiera ser rancio, y hoy es ponzoñoso en fuerza de su misma vejez. Mi pena no reconoce otro origen. En cuanto á mi persona tómenla en hora buena por blanco de sus denuestos y pretexto de sus desahogos los tradicionalistas de aquí ó los ateneistas de allá. *Rujan ó bramen*, chillen ó protesten, que yo me voy á Valencia á ver florecer el naranjo, árbol del jardín de las Hespérides, que, á haberlo criado *El Siglo Futuro*, y no Dios, llevaría en vez de pomadas dulces ásperos piruetanos, y en vez de fragante azahar ortigas y escajos.

De usted afectísima amiga

EMILIA PARDO BAZAN.

Madrid 12 de Mayo de 1888.»

Correspondencias

Madrid 20 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA MONARQUIA.

Muy señor mío: la muerte del gobernador de Madrid señor duque de Frias ha sido el primer motivo de conversación hoy en los círculos políticos y en los círculos médicos.

En estos se discute mucho el acierto del doctor encargado de la curación del enfermo.

En aquellos se elogian las cualidades de caballerosidad que distinguían al señor duque de Frias, y como la política tiene tan crueles realidades, mezclados con los elogios se barajan nombres indicando sucesor al difunto y se citan los trabajos que vienen realizando algunos para ocupar el puesto que el duque dejó vacante á la una de la madrugada hora en que espiró víctima del tífus y no de pulmonía como se venía diciendo que era la enfermedad que sufría.

Para gobernadores de Madrid suenan, no sabemos con que motivo los nombres de los señores duque de Veragua y Gonzalez Fiori; pero creemos que ninguno de los dos sea el agraciado.

El primero porque no había de aceptar, aunque se lo ofrecieran, porque no quiere otro cargo público que el de ministro, y el segundo porque no se lo han de ofrecer por mucho que él lo solicite. Creemos, además, que el Ministro de la Gobernación no ha pensado aún en nombre alguno, ni el nombramiento se ha de decidir hasta que pase lo menos un mes.

Otro de los asuntos de que hoy se habla es del brutal atentado de que fueron víctima anoche á la una en la calle de Sevilla los periodistas señores Melgares y Lustonó.

El País dá cuenta del suceso diciendo que vuelva á ejercer sus hazañas la partida de la porra, y realmente el hecho ocurrió con circunstancias tales, que recuerdan aquellos tiempos del señor Sagasta en que la «partida de la porra» perseguía y maltrataba á los adversarios del Gobierno.

Los señores Melgares y Lustonó son redactores del periódico festivo *El Coco*, que publicó en su último número unos versos molestos para una señora que se dice está unida, no sabemos porque vínculos, con un elevado personaje de la fusión.

Y esos dos periodistas fueron anoche brutalmente apaleados por cinco hombres en la calle de Sevilla sitio concurridísimo lleno siempre de agentes de la autoridad, menos anoche, que durante la lucha no pareció ninguno hasta el punto de que los apaleadores se marcharon tranquilamente dejando tendidos en el suelo con graves contusiones y heridas á los señores Melgares y Lustonó.

A la una del día de hoy, ó sea doce horas después del suceso no se habían dado por enterados de él ni la autoridad gubernativa ni la judicial

apesar de que los agredidos fueron curados de primera intención en la casa de Socorro que seguramente habrá dado el oportuno parte.

Y así anda la seguridad personal y el respeto á las leyes en la capital de la España fusionista.

El señor Romero Robledo, que parece conocer el secreto de la agresión, dícese que interpelará mañana en el Congreso al Ministro de la Gobernación para que explique como es eso de que la policía no detuvo á los apaleadores.

En Barcelona preguntó S. M. la Reina á un grupo de obreros si estaban contentos y contestaron que no lo estaban de los ministros.

Dice además un telegrama de aquella población que se teme que los obreros hagan una manifestación de antipatía al señor Sagasta.

Comprendemos perfectamente que los obreros no estén satisfechos del gobierno, por que no lo está nadie.

Con los fusionistas solo están contentos los que comen del presupuesto; pero no creemos en la manifestación, porque en rigor es innecesario.

Harto ha significado ya el país que desea perder de vista á estos liberales.

Suyo affmo.—*El Corresponsal.*

Entre comas

EL QUINTO, NO MATAR

I.

Pepe y Juana se despertaron con el día. Entre los dos sumaban catorce años. La madre les lavó, vistió y dijo: —¡Bañ! Ya estás despachados. —¡Dáme pan!—gritó el mayor. —¡Tengo hambre!—prorrumpió la pequeña. La mujer dividió un mendrugo en dos pedazos. —Tomad, y largo de aquí. La niña, después de mirar aquel trozo de pan cristalizado, levantó la cabeza. —Quiero carne. —Lo que es hoy no te hará daño. Juana insistió de nuevo, y la madre, impaciente replicó con malos modos: —¡Cómo te he de decir que no hay! —¡Carne!—lloriqueaba la pequeña. —Si no callas, te pego. Pepe se aproximó á su hermana. —¿Quieres carne? —Si. —Ven por ella. —¿Dónde? —Al río; traeremos pájaros, y verás como te chupas los dedos. —¿Qué diablo haceis ahí?—gruñó la mujer dando el último escobazo. —Nada—prorrumpió gravemente el muchacho; —nos vamos. —Ya os podiais haber ido. Pepe se encasquetó la gorra, asió á Juana por un brazo, y la condujo á la escalera. —No os vayais muy lejos. —No. —Cuidadito con los coches. —Bueno. —No tardéis. Los dos hermanos desaparecieron, oyéndose el ruido que hacían en las escaleras, bajando á brincos los tramos.

II

No lejos de la ciudad corre el río entre dos apretadas arboledas, en cuyo follaje vive una inmensa muchedumbre alada.

Pardillos y jilgueros, gorriónes y calandrias, verderones y otros pájaros, expresan allí, de la mañana á la tarde, en inacabables cánticos la satisfacción íntima que en la vida producen la libertad, la salud y el instinto saciado.

De árbol en árbol, de rama en rama, picoteando en una y otra hoja, va y viene aquel enjambre de pequeñísimos seres diciéndose en su idioma frases de ira, de celos y de amor, que también los pájaros, como los hombres, sienten y dicen tan diversas pasiones, si bien éstos en voces rudas, y aquéllos en deliciosas notas.

De pronto, gritos infantiles se unieron á aquellos cantos.

—¡Por aquí, por aquí! Cuidado con el río, no te caigas; dame piedras.

Eran Pepe y Juana; el uno tirando á los pájaros, la otra recogiendo municiones de guerra.

—¡Ya cayó otro! Mira, está vivo.

—Este, para mí.

—Retúrcele el pescuezo.

—No, no; es para jugar con él.

—¡Bah! mejor estará en la cazuela.

—Pepe, ¿qué daño te han hecho los pájaros?

—¡A mí? Ninguno.

—Pues no tires más, y vamos á casa.

—¡Dejate de pamplinas!... ¡Calla, que me vas á espantar éstel... ¡Pum...! ¡Eh? No ha dicho Jesús. Adelante; por aquí; dame piedras: ¡cómo se va á alegrar mi madre!

III

Al mediodía los dos hermanos volvían á casa. Pepe iba muy contento, silbando la canción del día; Juana, convertida en enfermera, acariciaba al único pájaro que había escapado con vida.

En el camino hallaron un cazador de veras, con escopeta de dos cañones al hombro, el morral á la espalda, las municiones al cinto y seguido de dos perros.

—¿A que no sabes dónde va ese?—dijo Pepe, apuntando con el dedo.

—¡Qué sé yo!

—Al monte, á hacer lo que nosotros en el río.

—¿A matar pájaros?

—¡Cá, tonta! Ese se dedica á caza mayor, tira con perdigones á los conejos.

—¿Sabes lo que digo?

—¿Qué?

—Que eso es tener muy malos sentimientos; ¿para qué matar tantos animalitos?

—¡Toma; para comer!

—Para comer no es preciso matar á nadie.

—¡Anda, anda! ¿Pues qué crees tú que es la carne que madre echa en el puchero? ¿qué el pescado que cenamos algunas noches? Pues son pedazos de vaca, carnero y merluza que matan los hombres para que nosotros comamos.

—¡Calla, Pepe, que se me quitan las ganas de tomar bocado!

—En el mundo todo es así; los lobos se comen á las ovejas, los gatos á los ratones, las arañas á las moscas, y hay hombres que se comen á sus semejantes.

—¡Qué barbaridad!

—Será lo que tú quieras pero así sucede.

—¿Recuerdas los Mandamientos de la ley de Dios?

—De corrido.

—Pues el quinto dice: no matar.

—Pero no dice: no comer.

—No seas bruto, Pepe.

—Tú si que eres tonta; ¿no comprendes que si no comiéramos seríamos los primeros en faltar al quinto Mandamiento de la ley de Dios?

—¿Por qué?

—Porque nos mataríamos de hambre.

Juana quedó silenciosa, pero no convencida.

A la hora de comer, á pesar de su buen apetito, se obstinó en no probar los pájaros; pero un hecho singular la decidió al fin á acompañar á su madre y hermano.

El pájaro vivo, á quien tenía atado con un hilo, se posó en los extremos de la mesa y comenzó á picotear los desnudos huesos de sus semejantes.

Juana, no sin cierto horror y alguna repugnancia, siguió su ejemplo, y de igual suerte que el conde Ugolino... comió.

En media hora no levantó cabeza, y cuando, ya satisfecho el estómago, la volvió huyendo al pobre prisionero á quien aquella misma mañana había salvado la vida, halló sus ensangrentadas plumas en las fauces del gato, de aquel hermoso gato negro que tres días después se comieron en arroz los albañiles que fueron á retejar la casa.

COLORADO.

Sección de Marina

Para tratar del proyecto de ley sobre hipoteca marítima, se ha reunido el viernes último en su despacho de Gracia y Justicia y bajo la presidencia del señor Alonso Martinez, la comisión de Código de comercio.

Dicen de Cádiz con fecha 19 que el crucero *Reina Regente* está siendo muy visitado y saldrá en breve para Barcelona.

El almirantazgo inglés acordó reforzar con dos acorazados más la escuadra del Mediterráneo.

Nos escriben de Barcelona anunciando que los torpederos italianos han cambiado de fondeadero para dejar el sitio que ocupaban á otros buques que se esperan.

De Puerto Rico salieron el vapor-correo *Ciudad Condal*, y el de igual clase *P. de Satriálegui*.

La escuadra de instrucción visitará á Valencia, Cartagena, Palma de Mallorca, Mahón y Argel.

El duque de Edimburgo ha hecho grandes elogios de la rapidez en la marcha y la facilidad de movimientos del *Destructor*. Su comandante, el señor Villamil, lo ha dirigido hábilmente, sorteando los botes y pasando por entre los buques extranjeros.

Han llegado á Barcelona los buques españoles *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*. Se encuentran fondeados en el puerto 37 buques de guerra y 15 en la rada.

S. M. la Reina almorzó el sábado último abordo de la fragata *Numancia*.

Noticias locales

Se ha dispuesto que á la brevedad posible

proceda á la instalación de la artillería del cañonero *Mac-Mahón*.

En las inmediaciones de la fuente de San Roque se ha descubierto un surtidor de agua que se supone ocasionado por algún desperfecto de la cañería del pilón.

Lo cierto es que el sumidero al brotar en la superficie tiene convertida la calle en un riachuelo que los transeúntes necesitan vadear á salto de peña.

Y esto ni aprovecha á la fuente, ni al ornato, ni á la limpieza...

Ni á las personas refractarias á los pediluvios.

Un joven muy conocido y distinguido por sus formas que pertenece á una de las clases subalternas de la armada, contrajo matrimonio con una divina ferrolana, hija de un maestro de obras, que tiene su domicilio en la calle de San Carlos.

Por R. O. de 7 del actual le fué concedido un mes de próroga para terminar las obras de los almacenes del Montón, al conocido contratista don Juan Lino Rodríguez.

Por la administración de loterías de esta ciudad han sido abonados ayer las cantidades correspondientes á una gran parte de los décimos premiados en el último sorteo.

Otra parte del billete que obtuvo las 5.000 pesetas corresponde á un maestro de instrucción pública, emparentado con un oficial del cuerpo administrativo de la armada.

Falta, pues, conocer el nombre de los poseedores de los cuatro décimos restantes.

Hemos oído decir que una persona muy conocida por sus sentimientos religiosos, residente en Madrid, y de alta graduación en uno de los cuerpos más distinguidos de la armada, ha regalado á la Virgen de las Angustias un objeto precioso para que lo estrene en la celebración de su próxima festividad.

La Democracia dice que no es cierto que en Ferrol haya epidemia variolosa, y cita el Hospital militar en donde no se registra ningún caso, como si las noticias sanitarias de nuestra ciudad pendieran solo de la estadística de ese establecimiento.

Ha pocos días tambien desmentía *El Correo Gallego*, echándolas de bien informado, que no había habido nada sobre la fuga de cierta filántropa... señorita.

Nuestros reporters deben ser de disunta madera.

Nosotros les exigimos actividad y exactitud, y lo que resulta es que lo que les sobra de eso, les falta de entrañas.

El operario albañil que ayer tuvo la desgracia de caerse desde un tercer piso al patio, estando trabajando en una casa de la calle de María, solo sufrió una contusión en un pie. El golpe recibido, al caer, de tan considerable altura, no produjo afortunadamente las consecuencias graves que se presentaban en los primeros momentos, debido á las providenciales circunstancias que concurren en el accidente. Cayó de pie sobre unas latas de petróleo vacías abollándolas por completo.

Vive en la calle de las Animas.

A los obreros que se han acercado á nuestra Redacción para informarse sobre la noticia publicada acerca de una subvención concedida por

el Gobierno argentino que tiende á favorecer la inmigración allí, podemos decirles hoy que en breve es esperado en la Coruña un agente especial encargado por dicho gobierno de fomentar la emigración para aquel territorio.

Excursistas llegados esta mañana de las Chancas nos dicen que revistió gran solemnidad este año la fiesta de *Los Santos*. Los pirotécnicos no se dieron punto de reposo en ese momento en que se despedían las imágenes en el límite de las dos feligresías aliadas.

Por la tarde y noche se coronó la fiesta con bailes campestres y de salón á los que son muy aficionadas nuestras campesinas.

En Fene, en las Chancas y en la Loira, hubo música al por mayor.

Años ha sufría aquel vecindario los perniciosos efectos de una epidemia, de cuyo suceso tomó origen el voto.

Hoy la epidemia es la misma, aunque de carácter distinto.

Entonces era el cólera.

Hoy es otro cólera; el que tienen por el baile.

En la inmediata villa de Mugaros tuvo efecto esta mañana la rogativa á Chanteiro, cumpliendo aquel vecindario con el voto también contraído por las mismas causas que afligieron al pueblo de Ferrol en el siglo XV.

Los pescadores no han podido tomar parte en esta manifestación tradicional, por la necesidad de abandonar el puerto para dedicarse á las faenas de su industria; pero han retrasado la salida hasta las siete, hora en que el párroco acudió al muelle á bendecir las embarcaciones de pesca.

Sencillo, pero de agradable efecto ha sido el acto de la bendición.

El vecindario en masa invadiendo las riberas y las tripulaciones de los faluchos con la cabeza descubierta y de pie sobre las muras presenciaron la ceremonia, prorrumpiendo en entusiasta ovación.

Mientras la rogativa, seguida del pueblo, subía á Cerbás, los esclavos del mar, bogando pausadamente, se alejaban del puerto de refugio, consolados con la esperanza de volver y más satisfechos todavía por esos alientos que presta la fé religiosa.

En el vapor *Hercules* ha salido esta mañana para la Coruña la compañía de declamación de Bueno, que se dirige á Santiago en cuya ciudad se propone dar algunas funciones.

Probablemente á principios de la semana próxima inaugurará sus tareas en nuestro *Teatro-Circo* la compañía de ópera, que forma la segunda serie del abono abierto.

Buques:

Al crucero *Isabel II* le ha sido colocado el timón fuera realizada en la tarde de ayer.

El torpedero *Habana* debe entrar uno de estos días en varadero.

Mañana entrará en dique el vapor *Marques de Mudela*, que no pudo hacerlo hoy, por esperar que arreglen los picaderos.

Después que abandone el dique dicho vapor, reparadas sus averías, entrarán el crucero *Reina Cristina* y el vapor *Aspirante*.

Gran actividad continúa imprimiéndose á las obras del crucero *Alfonso XIII*.

Fuga de vocales... del Ayuntamiento.

P. r. f. t. d. c. n. c. j. l. s. n. p. d. c. l. br. rs. . y. r. l. s. s. n. r. d. n. r. r.

Fuga de consonantes.

. a. a. a. e. e. á. u. a. u. u. e. o. i. a.

que tenía en las manos eran los mismos que había confiado á su amante y que Lewinski le dijo habían sido quemados. Ni uno solo faltaba. La desgraciada había sido vendida, y á su desesperación se agregaba el sentimiento de arrastrar en su ruina á cuantos defensores contaba la causa de la libertad de su país; es decir, lo mejor, lo más escogido, lo principal del pueblo.

No podía dar crédito á lo que veían sus ojos. Se figuraba estar soñando, ó más bien, que se había vuelto loco, y articulando apenas, dijo:

—¿Cómo se ha proporcionado V. estos papeles, príncipe?

El príncipe le rechazó la palabra con estas respuestas:

—No me los he proporcionado, los hemos comprado.

—¿Comprado? repitió la condesa incapaz de comprender, ¿y á quién?

—Al hombre en cuyas manos los dejó V.

—Al hombre! repitió. Qué hombre? pues creyó que el príncipe le hablaba de Lewinski.

—El vizconde de Saint-Bertrand, amigo íntimo de V., le contestó con acrimonia Rogatchef.

—No pudo oír más Wanda, pues toda la sangre refluía á su corazón. Levantose como si hubiese sido empujada de la silla con la mayor violencia por un brazo invisible, y juntando ambas manos, exclamó á grito herido:

—¡Ayl! desgraciados!

Y cayó sin sentido en el pavimento del salón.

Llamose al facultativo de la fortaleza, que consiguió hacerla volver á la vida. Entonces empezó á llorar á mares y á pedir perdón á Dios de sus culpas, diciendo que bastante castigada estaba, pues en efecto, cómo poner en duda el dicho de Rogatchef, y porque su antiguo amigo había manifestado á Lewinski que los papeles habían sido quemados, sino porque habiéndolos vendido, se

Ha solicitado licencia por el mes de Junio el alumno de administración de primera clase don Baldomero Soto, destinado en la Comisaría del material naval.

Nuestras excitaciones han sido atendidas. Tiempo há nos lamentábamos del estado de ruina que ofrecía la ermita de San Juan de Filgueira, y ayer hemos tenido ocasión de ver por casualidad que se ocupaban algunos obreros en echar un nuevo tejado al edificio.

Con tal garantía y próxima la fecha de conmemorar la fiesta del patrono, no cabe duda que será visitado dicho templo por los fieles, ya sin recelos justificados.

Dicha reforma se debe á las gestiones del párroco, nuestro querido amigo señor Frige.

Numeroso contingente de fieles acude á la capilla de las Angustias, en cuyo templo se viene celebrando estas noches el novenario consagrado á la divina Imagen.

Como otros años revisten estos cultos la solemnidad acostumbrada.

Extraordinario número de emigrantes ferrolanos han tomado pasaje ayer en el vapor *Magallanes*, que zarpó del puerto de la Coruña á las nueve y media de la mañana, con rumbo á Montevideo.

También son muchos los jóvenes de Ferrol que embarcaron en el vapor correo *Ciudad Condal* para la isla de Cuba.

Solicitó dos meses de próroga á la licencia que por enfermo se halla disfrutando, el segundo maestro del taller de monturas á flote de este arsenal don Francisco Bergantiños.

Ayer tarde se dió sepultura al cadáver del joven y virtuoso sacerdote ferrolano don Leopoldo Grao, que ejercía el cargo de coadjutor en la parroquia de San Juan de Esmelle.

Desde la casa mortuoria de la calle de la Cárcel partió la numerosa comitiva, entre la que vimos á gran número de feligreses de la parroquia limitrofe, tributando al muerto el último homenaje.

Prsidió el duelo el cura párroco señor Gonzalez, y conducían los cordones los sacerdotes señores Silva, Gomez, Alvarez y Avalo, estando representado el clero en extraordinario número.

Ofició en el entierro el cura párroco de Cobas. Un detalle nos ha servido de sorpresa: que el féretro fuera trasladado al cementerio en un carro-fúnebre, cuando es práctica admitida en todas las poblaciones que á los sacerdotes fallecidos se les concede el privilegio de ser conducidos en hombros á la última morada.

Por todas las avenidas del barrio de Ferrol viejo esperaban el paso del séquito multitud de personas demostrando así lo sentida que ha sido la muerte del que fué tan digno ministro de Dios en la tierra.

Para nosotros que hemos compartido en la niñez los afectos con el señor Grao y que podemos valorar sus virtudes y excelentes condiciones que le adornaban como hombre y como sacerdote, fácil nos es comprender la pérdida que con su temprana muerte experimenta la sociedad y la iglesia. ¡Descanse en paz!

ACONTECIMIENTOS

Una batalla campal sostenían ayer tarde con un tiroteo de piedras varios carreteros, ocupando unos combatientes las altas posiciones de la cuesta de Mella y otros las del camino del Túnel.

El guardia de punto se encargó de sofocar los ánimos.

hallaba en la imposibilidad de entregarlos! Era tal el horror que le hacia experimentar aquella acción, que paralizó de momento todas sus penas pero el disgusto que ejercía esa influencia en su corazón, tuvo por efecto inflamarlo en cólera. Sin embargo, cierta conmiseración estaba pintada en el rostro del mariscal de la nobleza, é inclinándose hácia Rogatchef, le dijo algo en voz baja; pero este movió la cabeza, y viendo que la condesa enjugaba sus lágrimas, continuó su interrogatorio:

—Podrá V. negar ahora los nombres de los demás cómplices?

—Sí, niego, contestó la condesa. Todos estos documentos son falsos. Son obra de V. mismo.

El gobernador no pudo reprimir un ademán de indignación diciendo:

—¡Cuidado, señora! las facultades de que estamos revestidos son ilimitadas, y solo de nosotros depende que concluya V. sus días en Siberia.

—¡En Siberia! ya me es conocida! replicó Wanda, como que nació y me casé en ella. ¡Ojalá pueda ir á morir allí!

—Sabe V. que hay otros castigos más humillantes, para una mujer sobre todo, le indicó Rogatchef rechinando los dientes.

—¿Alude V. á los azotes? preguntó Wanda. También los conozco por tradición. Lo mismo que fué desgarrado el cuerpo del Salvador, lo fué el de mi madre!

Rogatchef dejó su asiento y exclamó:

—Es V. un ejemplo extraordinario y monstruoso de ingratitud! ¡Como! cuando toda la familia de V. ha sido conspiradora; cuando V. misma no ha cesado de conspirar toda su vida; cuando ha sido V. indultada diez veces, después del espantoso atentado cometido por V. y su marido contra la autoridad del Czar; cuando le ofrecen á usted indultarla de nuevo, no sabe contestar sino

—Una noticia que merece consignarse entre el número de los acontecimientos.

En la planta baja de la casa consistorial de Serantes se ha establecido una taberna, que se cree regentada por Ballester.

Ya ven ustedes como apareció aquello: de que si fué que si vino...

SUBASTAS

Pronto tendrá efecto una importante de 30.227.239 pesetas de materiales de hierro para terminar las obras del crucero *Alfonso XII*.

También en breve se celebrará otra ascendente de 10.064.81 pesetas, importe de goma en plancha, cuero curtido ó suela, plomo, latón y otros efectos para la tercera agrupación, con destino al anterior buque.

El 14 de Junio á las doce y media de la mañana se subastará el suministro de tornillos de hierro para el *Alfonso XIII*, que importa 6.871 pesetas con 50 céntimos.

Para el día 8 de Junio próximo se anuncia la del suministro de varias herramientas y efectos, con destino al crucero *Isabel II*, bajo el tipo de 1.488.83.

Y la segunda para la venta de varios efectos sin aplicación al servicio de la Marina en este Arsenal, divididos en tres lotes importantes en junio 12.512.50 pesetas.

CONCURSOS

La Junta de Administración de trabajos acordó celebrar los siguientes:

El 4 de Junio á la una de la tarde el de la adquisición de materiales para la segunda agrupación por 1.007.92 pesetas.

El mismo día y hora de doce y media el de clavazón por valor de 1.162 pesetas para la primera agrupación, con destino al crucero *Alfonso XIII*.

El 8 de Junio á las dos de la tarde el de los efectos necesarios para obras de la segunda agrupación por 128.70 pesetas.

La misma Junta anuncia para el 30 del corriente el suministro de 576 metros cúbicos de cedro en tablones de 30 á 40 centímetros ancho y 10 grueso con destino á la terminación de las obras del cañonero *Mac-Mahón*, por valor de 264.96 pesetas.

Y para el mismo día la ejecución de las obras de demolición de un muro y construcción de un pretil en la casería de la Graña, bajo el tipo de 588.50 pesetas.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída por la junta de gobierno del Hospital de Caridad, en el cabildo general celebrado el domingo último y á cuyo trabajo daremos publicidad mañana, por el interés que reviste para nuestro pueblo el conocimiento del estado financiero de ese benéfico asilo, único refugio con que cuentan aquí las clases pobres.

Correspondemos gustosísimos al ruego del excelentísimo señor Intendente del Departamento dando publicidad al siguiente anuncio:

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. Señor Capitán general del Departamento, el miércoles 30 del actual, á las doce del día, tendrá lugar ante una Junta de tres médicos que se reunirá en la Mayoría General del Departamento, el reconocimiento facultativo de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada. Lo que se anuncia para conocimiento de los jóvenes que se hallen autorizados para tomar parte en las oposiciones que han de dar principio en el 1.º de Junio próximo.

Ferrol 19 de Mayo de 1888.—Maximino Ramos.

con poco conveniente arrogancia! ¡Quítese usted de mi presencia! Es V. del todo indigna de la clemencia, justicia y....

Wanda le cortó el discurso de la manera siguiente:

—Sí, como V. dice, se me ha indultado, no ha sido por humanidad, sino porque dejándome en libertad, esperaban, que todas mis acciones fueran espiadas, pues se sabía que yo era el alma de la conspiración, esperaban, digo, echar mano á todos mis cómplices.

El príncipe dió un golpe con el pie en el suelo, porque lo que Wanda acababa de decir era cierto; él lo sabía, pero no quería que se lo repitiesen.

—Pues bien, exclamó despues; les conocemos ya.

—Entonces ¿qué quiere V. que diga? preguntó Wanda.

A Rogatchef le ahogaba la ira. Es cierto que hasta entonces no había dicho á la presa lo que deseaba saber por su boca, y el giro que había tomado la discusión le dejaba muy poca esperanza de conseguirlo. Viendo su perplejidad, el jefe de policía creyó conveniente ayudarla á salir de ella, y dijo á Wanda:

—Lo que queremos de V. es muy poca cosa. Entre los muchos papeles que hemos sometido á la consideración de V., hay una lista escrita en cifras, cuya clave, es menester confesarlo, no obstante todas nuestras tentativas, no hemos podido encontrar. Gradúzcanos usted esa lista; y si como estamos seguros de ello, contiene nombres de algunos de los afiliados en la conspiración, damos nuestra palabra de honor de que haremos conmutar la pena de presidio que merece V. en la de destierro perpétuo.

Al oír esa proposición Wanda no pudo ocultar su alegría, pues así tenía el medio de poder

(176) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

—Los que V. ha mandado asesinar en mi casa, contestó la condesa.

—¿No más?

—No.

—Mis noticias, sin embargo, me inducen á creer que Korsak y sus hijos debían acompañar á cierto número de aldeanos en el barrio de Praga. Además, tres religiosos Bernardos, cojidos con las armas en la mano, eran portadores de varias cartas de V. Finalmente, aquí tenemos varios papeles que prueban superabundantemente que cierto número de nobles de la Podolia, de la Volhynia y otras grandes ciudades del reino habían prometido adherirse á la revolución.

Creyendo la condesa que el general le tendía un lazo con objeto de arrancarle los nombres de sus cómplices, contestó:

—No conozco tales papeles.

—Sin duda no los ha visto V. bien, dijo el general.—Exmínelos y díganos luego si en la conspiración no había más jefes que los que han sido muertos.

Y diciendo eso, presentó legajos de papeles que tenía en la mano á la condesa, que los miró con indiferencia.—Pero de repente, hojeándolos con la mayor rapidez y con febril impaciencia, no le quedó duda alguna. Aquellos documentos

Tenemos las mejores noticias del abono abierto para las tres funciones anunciadas por la compañía de ópera.

Hugonotes, Fausto y Lucrecia son las tres obras elegidas, aparte de alguna otra que será puesta en escena en obsequio de un beneficiado.

La empresa redujo á tres las funciones de abono, á causa de entorpecimientos surgidos contra la voluntad de todos, que no permiten disponer de más tiempo, dentro del plazo contratado, para dar mayor número de representaciones.

No obstante y si es posible conciliar todos los deseos habrá de procurar la Empresa, más interesada que nadie, para que la temporada se prolongue hasta completar las seis funciones de abono ofrecidas.

Por tratar de un apreciable actor conocido de nuestro público y con el cual nos unen estrechos lazos de amistad, publicamos las siguientes líneas que cortamos de *El Eco de Andalucía*: «Entre los beneficios brillantes y que han resultado verdaderos triunfos escénicos, puede contarse el del señor Sanchez León, verificado en San Fernando.

El rigor de los límites nos impide entrar en detalles, pero si diremos que el señor Sanchez León alcanzó un verdadero triunfo en la obra de Echegaray *El octavo no mentir*, y que nos demostró sus excelentes cualidades de actor, no sólo en esta obra, sino en los juguetillos y *complets* que nos dió de postres.

Muchos regalos, flores y aplausos le fueron rendidos, llamándole á escena en unión de la señora Lamadrid, que por complacer al público cantó también bonitas coplas.

El señor Sanchez León se habrá convencido del aprecio en que le tienen los sevillanos.»

Dice un periódico de Santiago, que se habla con insistencia en aquella ciudad de que de un día á otro llegarán á Santiago dos compañías del regimiento de Murcia, con la banda de música del citado regimiento.

¿Con música? ¡Vámonos! En Santiago por lo visto están soñando.

Desprenderse la Corona de las banderas militares! Primero dejan que les lleven el Orzan.

Dicen *La Época* y otros periódicos que los actuales tabacos dejan bastante que desear. ¿Bastante? Dejan que desearlo todo.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Han prestado examen para el ascenso á oficial cuando pueda corresponderles este empleo, los sargentos primeros del tercio del depósito Manuel Vidarte y Francisco Iravedra.

Han sido pasaportados en uso de licencia los alféreces de infantería de marina de la escala de reserva don Rafael Navarro, y don Gabriel Llorens.

Fue asignado á la secretaria de la Capitanía General del departamento para auxiliar los trabajos de la misma el tercer condestable don Manuel Rivas y Cabo.

Solicitó el tercer maquinista D. Andrés Mosquera que se le consignen en su historial los servicios prestados en el Arsenal de este Departamento.

Ha sido destinado al apostadero de la Habana, el segundo contramaestre del depósito José Naveiras Perla.

Fue concedido el premio de constancia de 45 pesetas mensuales al primer practicante don José Gasallas Seijas.

El 30 debe hacer entrega del depósito de marinería en el contador de navío D. Miguel Muñoz, interviniendo en la entrega el comandante de Marina D. Carlos Azcárraga, pasando el contador saliente D. Teodoro Revestido, á continuar sus servicios en la Secretaría de la Intendencia.

El número 2 de *Galicia Diplomática* ha llegado á nuestro poder.

Contiene, haciendo historia á su buen nombre, interesantes trabajos preferentemente relacionados con antigüedades gallegas.

Nuestro compañero en la prensa don Bernardo Barreiro de W. es un escritor que honra la región en donde ha nacido, sacando de las sombras del olvido, muchos datos interesantes que revelan la preponderancia de nuestro suelo en todos tiempos.

Hemos recibido el número 50 (último del primer tomo) de *La Exposición*, órgano oficial de la que se ha inaugurado en Barcelona.

Esta interesante publicación contiene todos los documentos oficiales de la Exposición Universal, planos generales de edificios, de detalles y de instalaciones, vistas de cuanto notable encierra Barcelona y sus contornos, retratos de las personas más caracterizadas del Consejo general, autoridades, gobernantes, etc. Contendrá además facsimiles de las principales instalaciones, tanto industriales como artísticas; relación nominal de los señores expositores con expresión del pedido y estilo expuesto; nombre de los premiados y sus respectivos retratos; grabados representando todas las grandes solemnidades que tengan lugar dentro del recinto de la Exposición; vista panorámica, en colores, de la misma, etc., etc.

Las personas que deseen suscribirse pueden dirigirse personalmente ó por escrito al Director del periódico *La Exposición*, Pabellón de la Prensa.—Barcelona, quien les facilitará prospectos de condiciones.

DE INTERÉS GENERAL

El encargado de la compañía telegráfica oriental, (The Eastern Telegraph Company, Limited) ha tenido la atención de participarnos en atenta B. L. M., que dicha Compañía acaba de establecer en España dos nuevas vías telegráficas sub-

marinas: una de Cádiz á Villa Real de San Antonio (Portugal) en conexión con los cables de Carcavellos á la América del Sur y á Inglaterra y de aquí á la América del Norte y Antillas; y otra de Cádiz á Gibraltar, de donde parten los cables á Tánger y á Malta, es cuyo punto nacen los que comunican con el África meridional y oriental, con el Asia y la Oceanía.

Las tarifas para las correspondencias internacionales que hayan de cursar por las nuevas vías están contenidas en un cuadro que se facilitará gratuitamente á todo señor expendedor de telegramas que lo pida á la oficina de la representación, calle de las Minas, 20, Madrid, debiendo llamar la atención sobre las tasas señaladas para Gibraltar y Tánger (vía Cádiz), que son las mismas que rigen por la vía terrestre; esto es:

A partir de cualquier estación española; para Gibraltar, 15 céntimos por palabra; para Tánger, 29 y viceversa.

Es indudable la ventaja que ofrece la vía de los cables sobre las vías terrestres para la mejor y más rápida transmisión de los telegramas.

ALGO ÚTIL

Receta para dar barniz.—Para barnizar la madera se disuelven 120 gramos de clorato de sosa y 50 de sosa cáustica en un caldero que contenga cuatro litros de goma laca y despues 200 gramos de ácido fénico.

Este barniz se diluye en la mitad de su volumen de agua hirviendo y se aplica en caliente sobre el objeto con una brocha fuerte.

Dá también buen resultado para resguardar la madera; pintarla con cal viva diluida en leche agriada y que sea consistente.

La caseína de leche forma con la cal un compacto que impide penetre la humedad en el interior de la madera, de modo que durante muchos años queda perfectamente protegida de la acción atmosférica.

Las maderas blancas se pintan con capa de cola de pescado, despues se barnizan con la siguiente preparación: 50 gramos de Sandaraca disuelta en agua, añadiendo luego 20 gramos de azúcar candéal y una clara de huevo.

Se aplica este barniz con un pincel, y luego que está bien seco se frota con una muñeca de lana para dar brillo á la madera.

Para unir correas de trasmisión que estén expuestas á mucha humedad se toma la necesaria cola fuerte que se remoja á la consistencia conveniente, se añaden tres cucharadas de aceite de linaza cocido que se mezcla bien: cuando el aceite queda bien ligado con la cola, se añade una cucharada de Meudon mezclandolo bien intimamente.

La adición de este blanco es indispensable para dar gran consistencia y superioridad á la cola, con la cual quedan las correas tan bien adheridas que es difícil despegarlas.

**

SOLO PARA SEÑORITAS

El traje negro está admitido para las señoritas; en vez de las blondas, debe adornarlo con encaje Chantilly.

Para paseo, botas de tafite, ó zapato bajo, escotado, con media oscura ó negra.

Ni las señoras ni las señoritas deben llevar abanico de pluma para calle.

Los pañuelos más elegantes para la mano son los de jaretón de vainica muy estrecho, blancos ó con fondo blanco y dibujo de color, muy menudo, en todo el pañuelo. Los hay también preciosos con el pequeño jaretón de color y el fondo blanco, ó con el jaretón de florecitas.

El catagán no lo llevan las señoritas que están de largo.

El traje negro es muy á propósito para retratarse: No debe ponerse guantes. El peinado, no debe cambiarse de como tenga costumbre cada una de ponerlo; basta con esmerarse al peinarse. El variar de peinado tiene el inconveniente de que introduce cierto cambio en la fisonomía habitual de la persona, y ya no resultaría la misma en el retrato.

Lo conveniente es que se pongan mantilla, pues es como menos antiguos se hacen luego los retratos.

En cuanto á postura, es cosa de la competencia del retratista: en eso no es posible aconsejar, pues depende del efecto de luz, del tamaño de la fotografía, y de otra porción de detalles técnicos. Son, no obstante, preferibles los retratos de busto, pero esto no quiere decir nada, puesto que no se trata de una moda, sino de una cosa en que no hay más reglas que el gusto particular de cada cual.

Boletín del día

Efemeride.—1813.—El Empeinado defendió heroicamente la ciudad de Alcalá de Henares.

Santo de hoy.—Santa Rita de Casia.

Santo de mañana.—La Aparición de Santiago.

**

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.—Matilde Comerma y Perez.—Edmundo Sanjuan y Cañete.—María Bavial.—María Muños y Garel.

Defunciones.—Leopoldo Grau y Badals, 38 años.—Luis Caridad y Castro, 1 mes.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 21 4'30 t.

El conde de Paris es partidario de la disolución de las Cámaras francesas y el establecimiento de

la revisión constitucional. Créase este acto de gran trascendencia para el porvenir del imperio.

Están exaltados los ánimos en Alemania por las repetidas y premeditadas agresiones del pueblo francés.

Se hallan en estado relativamente satisfactorio los señores Melgares y Lustonó, redactores del periódico satirico «El Coco.»

El señor Romero Robledo explicó su interpolación sobre el asunto en el Congreso de los diputados.

Barcelona 21, 7 t.

S. M. la Reina acaba de regresar de la bahía en donde presenció las regatas marítimas organizadas por el club barcelonés.

Todos los buques de guerra cuyo número asciende hoy á 70 entre los de grande y pequeño porte estaban empavesados, saludando con salvas la inauguración y terminación de la fiesta. Multitud de vapores y embarcaciones menores asistieron al acto conduciendo lo más escogido de la sociedad catalana. S. M. acompañada de las altas gerarquías asi nacionales como extranjeras presidió la fiesta desde el caza-torpederos «Destructor».

Barcelona 21, 9'15 n.

Ha ocurrido un choque de trenes en el empalme de esta línea, produciendo el siniestro la muerte a seis pasajeros. Los heridos se hacen elevar al número de 60.

La escuadra inglesa zarpó con rumbo á Gibraltar.

Madrid 22 2'30 m.

Las sesiones de las Cámaras han sido tranquilas. En el Congreso pidió el señor Muro á la mesa que acordara felicitar al pueblo de Barcelona por el éxito extraordinario que obtuvo la Esposición allí organizada.

El presidente señor Martos contestó que el Congreso solo podía dirigirse al Senado ó á S. M. la Reina Regente con memorandums de tal naturaleza; pero que palpitando en el ánimo de la Camara el mismo sentimiento expresado por el orador se haria constar en acta esta satisfacción; lo cual se acordó asi.

Quedaron aprobados el proyecto de ley de lo contencioso y los presupuestos de Cuba.

La comisión del Senado encargada de emitir dictámen sobre amnistia por delitos electorales ha modificado su parecer en sentido mas restrictivo.

Bolsin 4 por 100 68'20.

Imp. de Pta.—Sinforiano Lopez, 142

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA
REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

LA GLORIA

A TODOS LOS COMPRADORES

Tiene la grata satisfacción de ofrecerles la sucursal que estableció en la calle Real número 175 á cargo de doña Isabel Gomez, viuda de Balado.
Nota.—Lo que más en cuenta deben tener los clientes es la limpieza que se observa en la confección de los dulces.

LA GLORIA

En los nuevos almacenes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Astúrisam uy superior á 6 reales duintal.
Cok para fundición á 10 idem.
Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
Cardiff escogido á 7 id.
Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Compañía Trasatlántica

Sustituyendo al vapor ESPAÑA, cuya salida en expedición á las Antillas estaba anunciada para el 30, está designado el ANTONIO LOPEZ.



PARA CARRIL, VIGO, CADIZ, HUELVA y Sevilla saldrá de este puerto el 24 del actual el vapor español

Victoria

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, N. Perez, San Francisco, 1.

Remate

El día 26 de Mayo de 1888, á las doce de la mañana en esta Regia Agencia Consular de Italia, se procederá á la venta en pública subasta de 100 toneladas, poco más ó menos, de hierro, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran el tipo que se estipulará en el pliego de condiciones que ha de regir para este acto.
Ferrol 11 Mayo 1888.—El R.º Agente Consular interino, *Nicasio Perez.*

Aviso al público

Se alquila por la temporada de verano una magnífica casa en la inmediata parroquia de Barrallobre á orillas del mar.
San Eugenio 38 informarán.

MERCANCIAS INGLESAS

Emilio Antón, agente para la adquisición de toda clase de Mercancías inglesas, proporciona catálogos ilustrados y listas de precios. San Francisco, 42.



PARA MALAGA, CARTAGENA, VALENCIA, Tarragona y Barcelona, saldrá de este puerto del 21 al 22 del corriente el vapor español

Manuela

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.

HERMANDAD

DE NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

Enterada la Junta de Gobierno de esta Venerable Hermandad, que varias personas que ni aun son hermanos, tratan de explotar á los devotos de esta capilla, pidiendo á domicilio para la misma, y con el fin de que no sean sorprendidos dando una limosna que para todo es, menos para el culto, por cuanto hay personas de las que piden, que despues de ser hermanos, dejando de serlo debiendo más de dos años de mensualidad, se ocupan en pedir limosna en nombre de esta capilla sin estar autorizado para hacerlo, pues los comisionados para atraer recursos con el fin de solemnizar los actos religiosos, van provistos de una autorización firmada por los que suscriben, acompañada de la boeta.—El Presidente: *Jose Conde Muñoz.*—El Secretario: *Manuel Perez y Alvarez.*

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien desee. Dirigirse al señor Nicholson, 12 Preciados, Madrid.

Remate

El día 30 del actual, en la Regia Agencia Consular de Italia de esta plaza, se rematará en pública subasta, el brick-barca italiano *Marchin*, de 741 toneladas con todo su aparejo, arboladura cabos, etc., etc., según inventario que obra en dicha Regia Agencia, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran el tipo designado por los peritos, que lo valoren al efecto.
Ferrol 15 Mayo 1888.—El R.º Agente Consular interino, *Nicasio Perez.*

SEMILLAS DE FORRAGE

PARA ALIMENTO DEL GANADO

Alholva, libra castellana. 1 pesetas.
Alfalfa, idem. 2'50 id.
Bromo pratsense, idem. 1'50 id.
Remolacha para ganado, idem. 2'50 id.
Trebol encarnado, idem. 1'50 id.
Idem violeta, idem. 2 id.
Ray-grás para pradera de jardi, idem. 1'50 id.
Calle de Dolores número 71, piso segundo.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE
FRANCISCO LEAL
SEIS MEDALLAS DE PREMIO
72. ORZAN, 72.—LA CORUNA



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS
ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO PÓO

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.
Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo
El día 26 de Mayo saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases.
Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas, y son transportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.
Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO
Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinfiriano López, 105.

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la preciosa de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

Alcalá, 23.—Madrid
El Administrador de este periódico recibe suscripciones.

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS, POR ARBORES EN LOS PLACERES DE VENTUS O SOLTARIOS CONSTITUCION ESTUDIOS EXCLUSIVOS, ETC. Impotencia, Espermatorrea, Debilidad genital, Perdida de esperma en sueños o en vigilia, Debilidad de miembros del P. toungue, Higado, Bazo, Japoneas, Estomatitis, Váridos, Anemia, Hiperemia, Insomnio, Lumbalgia, etc. Este medicamento es el más poderoso y eficaz para la curación de todas las enfermedades que se mencionan. Es el más eficaz para la curación de la mayor reserva y gratuitamente en las consultas se le hacen sobre el P. petita. L. Thompson, para que se le envíe un folio sobre estos dolencias de suma interés y utilidad, y enviara el medicamento por correo remitido a 30 pesetas en libranza o sellos.

CURA DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLEJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean.
EN 300 EJEMPLOS 300 CURACIONES
CONTRASORDERA THOMPSON & PESA C.A. Medicamento aprobado y reconocido en Nueva York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y externo, exento de todo peligro para la salud y de inflexible resultado. Prospectos en español y consultas gratis. Se envía el medicamento por correo mandando 4 pesetas en sellos o libranza. Depósito en Ferrol: D. Nicasio Perez, San Francisco, 1, 1.º, MADRID.



LOS CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS
SOLO CONTIENEN
CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS
Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE D. CANUTO BEREAL Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.
Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.
VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.
Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.
Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO de A. M. Johnston.—Nueva-York Agente en Ferrol, Emilio Anton

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de habitaciones, oficinas, etcétera, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materias desinfectantes.
Aplicando este producto conforme a la sencilla instrucción que cada paquete lleva impresa, dá con toda exactitud el color que se elija aun manejado por manos inexpertas. Se prepara en cinco minutos con solo la adición de agua no se desprende de la pared, lienzo ó madera, después de pintado y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. No tiene olor alguno y se seca instantáneamente. Ahorra pérdida de tiempo y los gastos innecesarios de otros materiales que antes se usaban para obtener estos resultados.
Es muy apropiado para pintar Cámaras y camarotes de buques porque evita el olor del aceite ó aguarrás.
La KALSOMINE se vende en paquetes de 5 libras y la PINTURA AL FRESCO para adornos en cajitas de media libra.
Depósito en Ferrol, San Francisco, núm. 42, donde hay un completo surtido y se facilitan prospectos-muestrarios

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores
ACREDITADOS CAFÉS
TES, TAPIOCA, BOMBONES
26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8
MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828
REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS
LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.
Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.
L'Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.
PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO
Capital social, reservas y primas a cobrar 60 millones de pesetas.
Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.º

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.
Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.
En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1,